

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FALAN
Falan Tolima, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Ejecutivo hipotecario
Demandante: banco Davivienda
Demandado: maria melva tapasco rivera
Radicación: 73-270-40-89-001-2020-00100-00.

Dado que en auto del 19 de octubre de 2020, acorde con el artículo 286 del Código general del Proceso se permite la corrección de la fecha de interés corriente, se **tendrá:**

Referencia: Ejecutivo hipotecario
Demandante: banco Davivienda
Demandado: maria melva tapasco rivera
Radicación: 73-270-40-89-001-2020-00100-00.

(...)

EL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FALAN, de conformidad con el artículo 468 del C.G.P. RESUELVE:

PRIMERO. Libra mandamiento de pago por la vía ejecutiva a favor del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. En contra del ejecutado MARIA MELVA TAPASCO RIVERA con cedula de ciudadanía No. 28.725.100, por las siguientes sumas de dinero:"

Se corrige en tal sentido el auto anterior.

Referencia: Ejecutivo hipotecario
Demandante: banco Davivienda
Demandado: maria melva tapasco rivera
Radicación: 73-270-40-89-001-2020-00100-00.

(...)

EL JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE FALAN, de conformidad con el artículo 468 del C.G.P. RESUELVE:

PRIMERO. Libra mandamiento de pago por la vía ejecutiva a favor del BANCO DAVIVIENDA S.A. En contra de la ejecutada MARIA MELVA TAPASCO RIVERA con cedula de ciudadanía No. 28.725.100, por las siguientes sumas de dinero:"

CALLE 6 SEGUNDO PISO DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA FALAN TOLIMA,
CELULAR 3177758280 J01prmpalfalan@cendoj.ramajudicial.gov.co <https://www.facebook.com/Juzgado-Promiscuo-Municipal-Falan-Tolima-104457401306790> <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-falan>
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/InicioAplicaciones/InicioJusticia21Web.aspx>

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



Los demás numerales del mandamiento de pago continúan de conformidad con el auto del 19 de octubre de 2020

Notifíquese y Cúmplase

El Juez,

JOSE OSCAR PARRA HERNANDEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
FALAN
SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 7:00 A.M.

No. 01 de hoy _14 de enero de 2021_.

SECRETARIA..
ADRIANA LUCIA GUZMAN FLOREZ